



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 7 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la Señora ALICIA ORTIZ RUEDA en contra del JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA, radicada al número 68001-34-03-002-2021-00120-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, al Señor LUIS FELIPE SANABRIA LUNA, quien fue vinculado de oficio al trámite de la presente acción y de quien no ha sido posible lograr su notificaciones a través de ninguno de los medios previstos para tal efecto, además de que se desconoce su paradero actual o correo para notificaciones.

Para notificar al anterior mencionado y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, de la providencia de fecha 21 de Octubre de 2021, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 03 de Noviembre de 2021 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 8:00 a.m. del 3 de Noviembre y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

LINA MARCELA TRIANA GOMEZ
Asistente Administrativo Grado 7